

# LA REPUBLICA

SUPLEMENTO DEL DIARIO OFICIAL

Director: ARISTIDES R. SALAZAR

Imprenta Nacional

Jefe de Redacción: ARTURO R. CASTRO

AÑO I.

SAN SALVADOR, EL SALVADOR, C. A.— MARTES 10 DE OCTUBRE DE 1933.

No. 257

## EDITORIAL

### Insistiendo en las Cooperativas de Empleados Públicos

Ya en diversas ocasiones anteriores hemos exaltado, con el enardecimiento que nos inspira la adversidad económica con sus amargas realidades, la idea de que los salvadoreños se acojan sin más vacilaciones a la protección que nos ofrece el cooperativismo, como el medio más práctico, hacadero, positivo y accesible, para la salvación de cada uno de los individuos, o familias, que actualmente sobrellevan las duras consecuencias de la escasez de fondos, la reducción del salario, la carestía de la subsistencia, etc. Porque si aún no hemos llegado al convencimiento de que la asociación de recursos, la concentración de esfuerzos, o sea la contribución colectiva, es el único medio verdadero de procurar la redención individual en estos tiempos de penuria generalizada, no tardaremos en experimentar "en carne viva", el triste error en que hoy nos encontramos.

La institución de cooperativas, de consumo, de producción o de orden pecuniario, y la perspectiva de pasarse la vida dependiendo de la tiranía de las propias necesidades, constituyen las dos alternativas que se presentan ante la conciencia del empleado pobre. No hay donde escoger otro camino; y todo aquél que se precie en algo, que sienta ya la imperiosa urgencia de libertarse a sí mismo del penoso despotismo de las estrecheces domésticas, no puede menos que decidirse por ese recurso máximo que las circunstancias le señalan con la fuerza incontrastable de la razón y de la conveniencia: el cooperativismo.

Hacia cualquier lado que volvamos la mirada, en el campo de las actividades vitales de la nación, podemos ver ahora que los elementos se agrupan, que las energías y las capacidades, antes dispersas y quizá antagónicas, tienden a consolidarse en busca del apoyo renditivo que da la unificación, y así es como presenciamos ya un poderoso surgimiento de cooperativas en todos los órdenes de la vida salvadoreña, revelando la labor de todo un pueblo que se organiza, se prepara y se yergue vigorosamente ante el azote im-

placable de la crisis universal.

Pero aquí queremos, especialmente, referirnos a la cooperativa de empleados públicos, que es el sector donde más hondamente se hace sentir la necesidad inaplazable de la ayuda económica. Ya es bastante lo que hemos predicado al respecto, pero no desmayaremos, porque nuestro deber primordial ante la suerte que a todos nos identifica, es ofrecer a todos nuestros compañeros de trabajo en la cosa pública, la orientación más saludable, efectiva y práctica, hacia la conquista de un ambiente más o menos equilibrado y seguro. Y el camino mejor para alcanzar tan amable finalidad, no es otro que nuestra organización en cooperativas.

Con verdadera complacencia, ponemos hoy como ejemplo de este género de agrupaciones redentoras, a la "Sociedad de Ahorros, Cooperativa y Auxilios Mutuos de la Policía Nacional", que es en la hora presente el más poderoso organismo de su naturaleza en la República. Fundada desde a fines del año pasado, y legalizada en virtud de escritura pública otorgada ante los oficios del doctor César V. Miranda, viene haciendo operaciones de préstamo a sus socios, únicamente, sobre la garantía de los respectivos ahorros, hasta el 50 % de los mismos, cobrando un interés mensual muy reducido que entre a fortalecer el fondo de ayuda.

Para dar una idea del incremento que desde su principio obtuvo esta cooperativa en toda la República, baste decir que el promedio mensual de ahorros percibidos durante los seis primeros meses del corriente año, ascendió a la suma de . . . . . ₡2,500.00. Sin embargo, después de entrar en vigencia el nuevo Presupuesto Fiscal y con la supresión de 7 secciones de Policía, este promedio bajó a la cantidad de ₡ 1,900.00 mensuales. Sus depósitos en el Banco Salvadoreño, hasta septiembre anterior, alcanzan a ₡ 14,100.00 en efectivo. Este ejemplo de perseverancia, de visión, y de anhelo firme por el mejoramiento del individuo debe, a toda costa, hallar eco práctico en los demás sectores de la Administración Pública.

# Edificante y empeñosa labor gubernativa en el Depto. de Usulután

Reparos deducidos a varias Corporaciones Municipales.—Actividades de la Junta de Conciliación.—Persecución de los vicios.—Desarme de los niños.—Construcción de nuevos edificios de escuela rurales.—Beneficencia y sanidad.—Construcción del Palacio Municipal y del Mercado.—Labores de la Junta de Caminos.—Política de la Gobernación Departamental

DE acuerdo con la línea que nos hemos trazado, de dar a conocer a nuestros numerosos lectores de la República, una información concreta sobre lo que hacen las diferentes Gobernaciones departamentales del país, nos complacemos hoy, en dar cabida a la que se refiere a las labores de la Gobernación Política de Usulután, la que está a cargo del general Gilberto Barahona, entusiasta funcionario amigo del progreso de la nación. El informe dice así:

## LABOR ADMINISTRATIVA:

Todos los Decretos, órdenes, acuerdos y disposiciones de la Superioridad, fueron trascritos a los veintitrés Alcaldes Municipales de este Departamento, y se cumplieron y se hicieron cumplir las instrucciones emanadas de ese Ministerio y otras dependencias del Supremo Gobierno.

A la Dirección General de Contribuciones Directas se rindieron en su oportunidad los informes solicitados sobre valorización de los terrenos; nómina de los terratenientes; de Beneficios de café que hay en este departamento; dueños, nombres, situación y producción de las propiedades y terrenos apropiados para el cultivo del café y algodón, también se dió a la misma Dirección General de Contribuciones la nómina de las personas de buenas condiciones económicas que pueden adquirir la Cédula Patriótica de Defensa Social.

El 18 de agosto ingresó la comisión que venía a formar la asociación Productora del Café y de Agricultores, compuesta por los señores don José Bernal, Bachiller don Raúl Gamero y don Salvador Salguero, acompañados del suscrito pasamos a la ciudad de Santiago de María y se formó la Sociedad presidida por el doctor don Salomón Rodrigo Zelaya, quedando como Secretario el Dr. don José Candelario Zelaya, los dos vecinos de la ciudad de Jucuapa.

Fueron devueltas a la Contaduría Municipal de la República, los pliegos de reparos deducidos a varias Corporaciones Municipales de este departamento que fungieron en años anteriores, y las sentencias recaídas sobre las mismas fueron hechas efectivas a las ex-Municipalidades y ex-Tesoreros que funcionaron en esta ciudad el año de 1929 y 1930.

## CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO:

Están en trámite varias diligencias seguidas por la Junta de Conciliación Departamental, a efecto de aplicar multa a los comerciantes de este departamento por infringir el Art. 7 Reformado de la Ley Protectora de empleados de comercio: también están en trámite las diligencias de nacionalización de los individuos Jorge Ipsilanti de Modavia, de origen griego y Raúl Esmahan, palestino, cuyas diligencias están en ese Ministerio.

## POLICIA ADMINISTRATIVA:

Se han impartido las órdenes terminantes a los Alcaldes del departamento, con el fin de que persigan en sus respectivas poblaciones la ebriedad, vagancia, tahures de profesión, prostitución y contrabandos, imponiéndose la multa respectiva a los contraventores, también se dictaron varias medidas previsoras para evitar en lo posible que los muchachos suban en los vagones del ferrocarril de pasajeros en la hora que estos llegan a las estaciones, para evitar peligros, lo mismo evitar que porten hondillas de hule aún en el campo a donde han quebrado bombillas de la luz eléctrica y aisladores de vidrio de las redes telegráficas. Al tener conocimiento de la pérdida de cuarenta metros de alambre telegráfico del tendido entre Berlín y Mercedes Umaña, se dieron órdenes a las autoridades a fin de que se capture al autor del robo con el cuerpo del delito, también se han dictado órdenes enérgicas sobre robo de ganado que han denunciado en San Agustín y Concepción Batres, habiendo sido capturados los cuatrereros, dándose órdenes enérgicas para evitar el destace y venta de ganado robado, exigiendo la matrícula respectiva expedida por

esta Gobernación Departamental a las personas que se dedican a dicho negocio.

## INSTRUCCION PUBLICA:

A este ramo siempre he dado la preferencia, tanto porque es la base sólida en que descansa el porvenir de la Patria, como porque la atención a este ramo involucra paso hacia adelante en la culturización y desanalfabetización de los componentes de la sociedad.

En los Municipios de Berlín, Jiquilisco, Ozatlán, Ereguayquín y Jucuarán se han construido nuevos edificios para Escuelas Rurales y en San Dionisio, Santiago de María y Estanzuelas han sido reparados convenientemente los edificios de Escuelas Públicas urbanas. Los Maestros del departamento todos han cumplido con su deber y las Comisiones de Educación han sido excitadas por esta Junta de Educación para que periódicamente practiquen visitas reglamentarias a los Establecimientos de Enseñanza de sus respectivas jurisdicciones.

La Junta de Padres de Familia que sostiene el Colegio Usuluteco ha funcionado con regularidad formada por buenos elementos de la Sociedad de Usulután. El primero de agosto pasado ingresaron a esta ciudad siete monjas de la Congregación Franciscana y han fundado un colegio denominado "San Francisco" donde imparten enseñanza primaria solamente a niñas y tienen un número como de cincuenta alumnas, esta Junta de Educación Departamental ha dado todo el apoyo posible a fin de que este Establecimiento goce de todas las prerrogativas y consideraciones para provecho de los Educandos, a cuyo fin está destinado.

## BENEFICENCIA Y SANIDAD:

Conjuntamente con el Delegado de Sanidad, que a la vez es el Director propietario del Hospital "San Pedro" de esta Ciudad se han dictado medidas tendientes a la salubridad pública, una de ellas ha sido retirar del centro de la ciudad las trojas de sal marina que además de presentar un feo aspecto por su estructura antiestética son una amenaza constante para la salud, pues las emanaciones de las sales y las infiltraciones del subsuelo perjudican la salud del vecindario y las paredes adjuntas.

La viruela en estos últimos meses ha disminuído en el Departamento habiendo algunos casos en las jurisdicciones de San Agustín, San Francisco Javier, Nueva Granada, Jucuapa y San Buenaventura, lugares que han sido recorridos por el Vacunador Departamental, vacunando a los vecinos, para lo cual se han dado enérgicas órdenes a fin de que las Alcaldías Municipales presten todo el apoyo necesario a este empleado para el mejor éxito de sus labores.

## CONSTRUCCION DEL PALACIO MUNICIPAL:

El Supremo Gobierno, ha querido patentizar una vez más sus propósitos a favor de todo lo que se llama progreso, y por medio del acuerdo Supremo de once de agosto, reorganizó el personal de la Junta Constructora de este Palacio Municipal de la manera siguiente:

Presidente, el Gobernador Departamental; Vicepresidente, doctor Gustavo Contreras; Primer Vocal, doctor José Paz Gavidia; Segundo Vocal, don Fabio Máximo Guandique; Tercer Vocal, don Francisco Paniagua; Síndico, don Napoleón Osegueda; Tesorero, don Amadeo Gómez; Secretario, el de la Gobernación Departamental, don Manuel Humberto Castro.

Esta Junta rindió la protesta de ley y ha entrado a la efectividad de sus funciones, siendo su primera disposición que se haga el trabajo por el sistema de contrata parciales, sacándolas previamente a licitación pública, y facultar al Tesorero don Amadeo Gómez, para que reciba los fondos que remitan los Administradores de Rentas y reclame el rezago que hay existente en la Tesorería General de la República, todo se ha cumplimentado satisfactoriamente, y solamente se espera que se formalice la contrata con la persona que ofrezca mejores condiciones, para que se proceda a continuar la her-

mosa obra que será un timbre de honor para esta ciudad, orgullo de estos vecinos y galardón para el Supremo Gobierno que así compensa las nobles aspiraciones del pueblo usuluteco, de quien recibirá natural y lógicamente como justa retribución, la gratitud del pueblo agradecido trocada en piedra blanca.

#### JUNTA DE FOMENTO:

Esta Junta en el período a que se refiere este informe ha dedicado todas sus actividades al sostenimiento del servicio de aguas, que se encuentra en buenas condiciones de funcionamiento. Para que el servicio sea estable ha habido necesidad de dedicar por completo sus rentas a este servicio cuya conservación necesita bastante dinero; en una de sus sesiones ha tratado de obtener un motor "DIESEL" para mover la máquina que eleva el agua a esta población y así liberarse del fuerte cargo que pesa sobre esta Junta por la fuerza motriz que se paga mensualmente.

#### MERCADO EN CONSTRUCCION:

El Contratista don Andrés Duarte, ha continuado sin interrupción los trabajos, habiendo terminado el último galerón, faltando únicamente las puertas interiores y exteriores de las piezas construídas al rumbo Oriente que es el último que ha terminado y con el cual quedó completamente cerrado todo el edificio, y actualmente están haciéndose gradas al lado Sur, y preparando materiales para continuación y terminación de la obra que más o menos quedará terminada en unos seis meses, si no se interrumpe el cobro de los respectivos impuestos creados especialmente para tal fin.

#### JUNTA DE CAMINOS:

De conformidad con el Art. 32 del Decreto Gubernativo de 17 de marzo del corriente año, la Junta Departamental de Caminos ha laborado tesoneramente para el mejo-

ramiento de las carreteras nacionales de este departamento, en la entrega que se hizo, la anterior Junta entregó la suma en efectivo de CUARENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y SEIS COLONES CINCO CENTAVOS (¢ 43,436.05) suma con la que la nueva Junta emprendió con toda actividad los trabajos, de preferencia arreglando de la mejor manera posible la carretera que une esta ciudad con la de Berlín, quedando intermedias las poblaciones de Oztlán, California, Tacapán, Santiago de María y Alegría; también se han esmerado bastante por la que une esta carretera con la troncal de Mercedes Umaña.

Como resumen de las principales actividades de esta Gobernación Departamental, tengo la honra de rendir a usted el anterior informe, manifestándole que además de que diariamente en persona vigilo las obras emprendidas y busco los medios de que la Administración Pública sea llevada por senderos de una perfecta armonía, y que tanto las autoridades como los ciudadanos en general gocen de absolutas garantías, para lo cual también visito los Establecimiento de Enseñanza, de Beneficencia, Penales y Oficinas Públicas, me he interesado intensamente en averiguar el trato que dan los patronos a sus mozos, dueños de taller a sus operarios y comerciantes a sus empleados, poniendo coto a todo aquello que pueda traer la anarquía, discordia entre el capital y el trabajo y por consecuencia directa, el descontento de la clase trabajadora contra la burocracia, es decir, me he interesado en lo posible para que en este departamento no falte trabajo, sobren brazos y venga tras sí la huelga, causa fatal del desquiciamiento social.

Me cabe la satisfacción de poder asegurar que en el departamento de Usulután, hay dinero suficiente, para que todo hombre honrado, se gane el pan de cada día con su trabajo personal, no hay desocupados y los que no quieren trabajar se les obliga, pues la persecución de la vagancia es mi constante preocupación.

## Conocimientos útiles sobre la crianza de abejas

Diferentes métodos de recojer y alojar el enjambre dentro de la colmena, maniobra de esencial importancia que no es atendida como se debe entre nosotros

LA apicultura puede rendir excelentes beneficios en una explotación pequeña, bien organizada.

Hamlet calcula que cada cuatro años se obtiene de las abejas una cosecha buena, dos medianas y una mala, obteniéndose en el primer caso un interés para el capital empleado de 150 por ciento, en el segundo el 50, y en el tercero de 5 por ciento; resulta, como promedio, un interés del 60 por ciento. La producción media anual de un colmenar, de unos 14 kilos de miel.

Si se trata de una industria, aunque ésta fuese pequeña, habría que tener en cuenta en el cálculo del producto el gasto de la mano de obra, pero en nuestro caso no existe ninguno, porque el cultivo de la abeja ha de ser considerado como un entretenimiento agradable.

La bondad del producto, que depende principalmente de la localidad, es decir, de las flores que viven en los campos circundantes; la manera de presentar dicho producto en el mercado, etc., influyen en el rendimiento de la colmena.

A los lectores, deseosos de profundizar en esta materia, les recomendamos muy especialmente las obras "La Abeja y la Colmena", de Langstroth, y Dadant, y "Cuidados de Colmenar", de Eduardo Bertrand.

**Manera de recoger un enjambre.**—Durante la enjambrazón no suelen picar las abejas, pero convendrá, sin embargo, adoptar algunas precauciones, como las de preservarse la cara y las manos empleando, respectivamente, una careta de alambre y unos guantes de esgrima, y las de atarse las bocas de los pantalones en las canillas.

Se toma entonces una colmena, vacía, embadurnada con miel por dentro, y se coloca con la boca hacia arriba debajo del enjambre, de modo que éste caiga dentro de aquélla con un solo golpe de escoba o de plumero. A continuación se depositará con todo cuidado la colmena en el suelo y se evitará que se reconstituya el enjambre plantando en la tierra unos palitos terminados en un trocito de tela al cual se prenderá fuego.

Llegada la noche se colocará la colmena, evitando en lo posible cualquier golpe o sacudida, sobre una piedra amplia, al abrigo de los caracoles y demás enemigos de las abejas.

En algunas regiones mediterráneas logran introducir el enjambre dentro de la colmena, cuando todavía vuelan las abejas, colocándose el recolector cerca del grupo más apretado de estos animales y restregándose las manos con unas hojas de toronjil y de naranjo, de corteza de limón, soplando al mismo tiempo en dirección de las abejas.

En ciertos casos, a consecuencia del lugar en que se ha posado el enjambre, resulta algo más difícil la recolección.

Cuando se posa en un punto de difícil acceso se moja éste con petróleo o con otra sustancia maloliente. Si se aproxima al enjambre un paño embebido en ácido fénico se logra ahuyentarlo del punto en que se había asentado.

En el caso bastante raro de que el enjambre se pose en la tierra se aproximará una colmena, en la cual se hayan introducido de antemano algunos panales, se pondrá uno de éstos en contacto con las abejas y cuando un buen número de estos animalitos hayan acudido a él se sacudirá dentro de la colmena. Repitiendo varias veces esta operación se capturarán la mayor parte de las abejas del enjambre y ya las restantes entrarán por sí solas.

Cuando se haya fijado el enjambre en una rama delgada de un árbol, convendrá cortar dicha rama e introducirla en la colmena, transportándola en estas condiciones sin desprender de ella el racimo con el objeto de evitar las sacudidas al enjambre.

Si se trata de una rama más gruesa resultará algo más difícil la operación. Se coloca un cesto inmediatamente debajo del racimo y con fuertes y brascas sacudidas de la rama se logrará que caiga el enjambre dentro de dicho cesto; se invierte a continuación éste sobre un lienzo extendido en el suelo o sobre una mesa, tenien-

do la precaución de dejar algo elevado el borde inferior para que las abejas dispersas en el aire puedan penetrar y unirse a sus compañeras; con el objeto de ahuyentar las abejas que todavía pretendan volver a la rama se embadurnará ésta con petróleo.

En un día de sol se puede obligar al enjambre a que aban-

done el punto en que se haya posado, tomando un espejo y colocándose de modo que dicho enjambre quede situado entre el sol y nosotros. Enviando al enjambre por medio del espejo los rayos solares, se logrará casi siempre que las abejas vayan a guarecerse a un resguardo que de antemano les hayamos preparado.

## El cantón Natividad tendrá su escuela

La construcción se llevará a cabo por cuenta de personas particulares

ES muy alentador el esfuerzo que constantemente se nota entre las personas bien intencionadas y emprendedoras que residen en ciertas poblaciones del país, por ayudar en lo posible al incremento de la Escuela Rural Salvadoreña. Hay lugares donde, gracias a la ayuda prestada por los particulares, se ha podido erigir uno o dos pequeños edificios para planteles de enseñanza, apoyando así, en forma patriótica y decidida, la poderosa obra de reconstrucción nacional emprendida con éxito por el actual Gobierno.

Santa Ana es uno de los departamentos que más se distinguen en este sentido. En aquella próspera fracción de El Salvador, la cooperación ciudadana ha tomado un auge positivamente valioso y loable en los últimos tiempos, lo cual puede fácilmente comprenderse por la aparición de escuelas en diversos poblados donde no las había; por la protección decidida que las autoridades dan al trabajador de la ciudad y del campo, y por la tendencia a mantener el orden y la armonía social en los conglomerados.

Hace poco, nada menos, ha sido adquirido un magnífico lote de terreno en el cantón "Natividad", de la jurisdicción de Santa Ana, para construir allí la casa de la escuela mixta local. Según informes obtenidos, la parcela fue vendida por el señor don Gregorio M. Castro en la cantidad de cien colones, a pesar de que su precio era mayor, pero aquel altruista ciudadano ha querido contribuir en alguna forma a la fundación de la escuela, y no sólo bajó el precio de venta, sino también, ofreció dar gran parte de los materiales necesarios.

La Sociedad Pro-Construcción de Edificios Escolares, que está patrocinando la realización de esta importante obra, ha informado que ya tiene listos los planos para la obra y que los trabajos se harán por su propia cuenta. Sin embargo, hay varias personas residentes en la localidad, quienes se han ofrecido espontáneamente para contribuir a la erección de la mencionada escuela.

### INDICACIONES SANITARIAS

1ª—Siempre que veamos larvas de zancudos en cualquier estancamiento de agua, denúnciese o procédase inmediatamente a disecar el terreno, para que al escurrir el agua desaparezcan con millones de zancudos en formación.

2ª—Todos los medios de defensa deben ser practicados por cada ciudadano, desde desaguar charcos en sus predios, por canalizaciones o rellenos, hasta usar telas metálicas en puertas y ventanas, o mosquiteros, cuando se viva en lugares inminentemente palúdicos.

## Intercambio comercial entre Guatemala y China

Se trata de provocar a base de exportaciones de café

GUATEMALA, octubre 9.—Ayer visitó este periódico el recién llegado Cónsul General de China, señor Lingoh Wang. Publicamos sus declaraciones respecto a provocar un intercambio comercial entre ambos países, a base de exportación de nuestro café a los mercados chinos. Aunque con serias dificultades, restablécese poco a poco el servicio ferroviario, profundamente dañado por el temporal. Empiezan a correr los trenes todas las líneas, haciendo transbordos de pasajeros, correspondencia y carga en los tramos peligrosos e impracticables. La correspondencia del exterior fué transportada hoy a Puerto Barrios por aviones de la Panamerican.—*El Liberal Progresista.*

## Apoyo del Gobierno en el incremento vial

Celebración del Día del Camino en la ciudad de La Unión

LA celebración del Día del Camino, según lo dijimos en nuestra nota editorial de ayer, revistió mucha solemnidad, habiendo organizado las autoridades algunos actos culturales en que se hizo exaltación del significado de la fiesta y de los esfuerzos que el Supremo Gobierno viene desarrollando en favor de la conservación de nuestras vías de comunicación.

La copiosidad de las lluvias malograron en gran parte la celebración del Día del Camino; sin embargo las autoridades y el magisterio lograron presentar algunos números expresivos. Se inauguraron asimismo algunas obras camineras, principalmente en los departamentos de Sonsonate, La Libertad, Santa Ana, etc.

En La Unión, hubo algunos actos que revistieron solemnidad. El señor Gobernador de aquel departamento dirigió, con tal motivo, el siguiente telegrama al Ministerio de Gobernación:

"La Unión, 5 de octubre de 1933.

Señor Ministro de Gobernación: No obstante el copioso temporal, se verificó en el salón del Ayuntamiento de esta ciudad un acto público alusivo al Día del Camino, por medio de conferencias comprensivas al público. Asistió el personal docente, las autoridades y vecinos importantes.

Se hizo notorio el apoyo del Supremo Gobierno para el incremento vial, reinando el mayor entusiasmo patriótico.—*Emilio M. Velásquez, Gobernador.*"

### FARMACIAS DE TURNO

Para la presente semana

"Normal", "Contreras" y "San José".

## NOTAS SOCIALES

Llega el Excmo. señor Ministro de Inglaterra

El Excelentísimo señor Ministro de Inglaterra ante nuestro Gobierno, señor don John Henry Stopford Birch, llegó por la vía aérea a esta capital con procedencia de Guatemala. El señor Stopford Birch, llega a San Salvador con el objeto de presentar sus credenciales ante el Gobierno del señor General Hernández Martínez.

Nos permitimos presentar nuestro respetuoso saludo a tan distinguido viajero.

El Ministro de Francia En San Salvador

También ha arribado a esta capital el Excelentísimo señor Ministro de Francia ante el Gobierno de El Salvador, Monsieur Louis Charles Mercier.

El culto diplomático arribó al puerto de La Libertad con procedencia de Europa, siendo en aquel puerto saludado y agasajado por las autoridades correspondientes.

Ofrecemos nuestro saludo muy atento al caballero señor Mercier.

Arribó el señor Ministro von Kuhlmann

Por la vía aérea y con procedencia de Guatemala, ingresó ayer a esta ciudad el Excelentísimo Sr. Ministro de Alemania en Centro América, señor don Wilhelm von Kuhlmann.

Al aeropuerto de Ilopango fueron a saludarlo miembros del Protocolo.

Nosotros nos complacemos en ofrecer a tan excelente amigo el testimonio de nuestro aprecio más distinguido.

El Ministro Alvarez Vidaurre entre nosotros

También llegó con procedencia de Guatemala, a bordo de un avión de la Panair, el caballero don Antonio Alvarez Vidaurre, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de El Salvador ante los gobiernos hermanos de Centro América.

Presentamos al señor Alvarez Vidaurre nuestro saludo expresivo y muy atento.

Llega mañana el Excmo. señor Ministro de Bélgica

A bordo del vapor "California", que arribará mañana al puerto de La Libertad, hará su ingreso a San Salvador, el Excelentísimo señor Ministro de Bélgica, señor don Alfonso van Biervliet, acompañado de su muy distinguida y honorable consorte.

Miembros del protocolo y de la colonia belga residentes en esta capital estarán en aquel puerto para saludar a tan distinguidos viajeros.

Por anticipado, presentamos nuestro respetuoso saludo de bienvenida al Excelentísimo señor van Biervliet y a su muy honorable señora.

### TELEGRAMAS REZAGADOS

Oficina Central.—Domicilio ignorado: Carlota de Zabaleta, (2), Susana Cáceres, Carlos Calderón M., Ana María Pérez.